



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EXP-UBA: 70381/2019 - Conc 1 cargo JTP, ded exc, LCTA y TUMN. Haciendo lugar al pedido de la aspirante

---

VISTO la nota de fs. 1 elevada por el aspirante inscripto Fiorella Carla TESAN, en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en las Asignaturas: Física - Farmacia, Bioquímica y Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos - y Radiofarmacia - Tecnicatura Universitaria en Medicina Nuclear;

### **CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de que se trata se funda en el hecho de que la aspirante TESAN informa que asistirá al congreso de la sociedad Argentina de Biofísica que se llevará a cabo del 25 al 29 de noviembre en la Provincia de San Luis.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo establecido por este Consejo Directivo en su sesión de fecha 22 de octubre de 2019;

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

#### **Resuelve:**

**ARTÍCULO 1°.- HACER LUGAR** a lo solicitado por el aspirante Fiorella Carla TESAN en el concurso para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en las Asignaturas: Física - Farmacia, Bioquímica y Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos - y Radiofarmacia - Tecnicatura Universitaria en Medicina Nuclear; en las fechas señaladas en los considerandos de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO** que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.

**ARTICULO 3°.- Regístrese;** dése a la Dirección de Concursos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente archívese agregado a su antecedente.-

